

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO Nro. 0306

(20 DIC 2007)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA IRREVOCABLE

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales y en especial las conferidas en el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia

CONSIDERANDO :

Mediante oficio de diciembre 10 de 2007, el Ingeniero LUIS FABIAN GETIAL CHAVEZ identificado con cédula de ciudadanía 18.126.476 de Mocoa, presenta renuncia al cargo de SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, Código 020, Grado 03,

Por lo anteriormente expuesto.

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia del nombramiento hecho al Ingeniero LUIS FABIAN GETIAL CHAVEZ identificado con la cédula de ciudadanía Nro.18.126.476 de Mocoa , del cargo que viene desempeñando como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Código 020, grado 03, a partir del 31 de Diciembre de 2007

ARTICULO SEGUNDO.- El presente decreto surte efectos fiscales a partir del 31 de diciembre de 2007.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

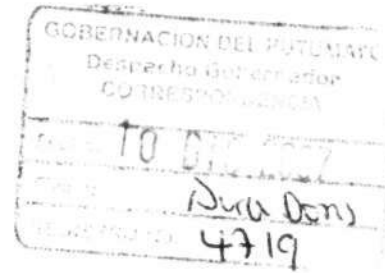
Dado en Mocoa a los,

20 DIC 2007


JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Putumayo

AGS.

Mocoa 10 de diciembre de 2007



Doctor:

JESUS FERNANDO CHECA MORA

Gobernador del Departamento del Putumayo
Ciudad.

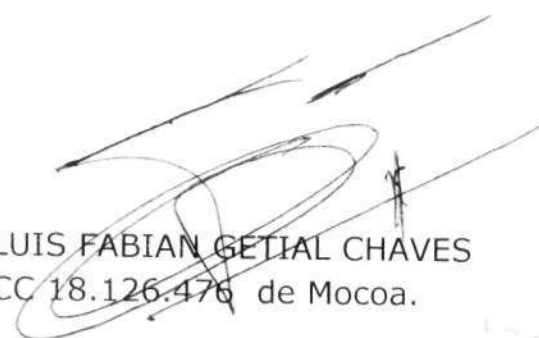
Los Checas

Ref.: Renuncia.

Me permito presentar la renuncia al cargo de Secretario de Planeación Departamental que vengo desempeñando desde el día 6 de diciembre del año 2006.

En el mismo sentido, solicito comedidamente hacérmela efectiva hasta el día 31 de diciembre de 2007.

Atentamente.



LUIS FABIAN GETIAL CHAVES
CC 18.126.476 de Mocoa.